

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

5827 *TIETAR, S.A.*

De conformidad con el acuerdo del Consejo de Administración de 21 de Octubre de 2025, y para dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 173 y 174 y concordantes de la Ley de Sociedades de Capital vigente (TRLSC) y de los estatutos sociales, se convoca a la Junta General Ordinaria de Accionistas de Tietar, S.A. para su celebración en la notaria de José Manuel Hernández Antolín, calle Muñoz Grandes número 52 de Madrid, el próximo 1 de Diciembre de 2025, a las diecisiete horas en primera convocatoria y en su caso, en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria del día siguiente 2 de diciembre de 2025, de no obtener el quorum suficiente. Con el fin de deliberar y adoptar acuerdos sobre los asuntos incluidos en el siguiente:

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2024, con votación independiente para su aprobación, aplicación de su resultado económico y gestión social durante el ejercicio.

Segundo.- Exposición, y en su caso aprobación total o parcial de la modificación de estatutos informada favorablemente por el consejo de 21 de octubre 2025.

Tercero.- Propuestas para el futuro de la sociedad.

Cuarto.- Nombramiento de auditores para las cuentas de 2025 y en su caso ejercicios posteriores.

Quinto.- Testimonio de aclaración sobre documentos solicitados a la secretaria saliente resultante de los últimos nombramientos vigentes.

Sexto.- Votaciones correspondientes a los puntos solicitados en Ruegos y Preguntas al final de la Junta ordinaria de la sociedad del pasado 8 de enero de 2025. Votaciones sobre el uso de tuberías compartidas.

Séptimo.- Nueva numeración de Libros de Actas, nuevas oficinas, comunicaciones, pagina web y nuevos dispositivos informáticos.

Octavo.- Ruegos, proposiciones y preguntas, incluso sus votaciones si alguien lo solicita.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 197 y 272.2 del TRLSC, a partir de esta convocatoria cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión en su caso.

Madrid, 21 de octubre de 2025.- El Presidente del Consejo de Administración, Juan Manuel Cremades González, El Secretario del Consejo de Administración, Francisco Cremades González.

ID: A250050312-1